



# Registro Municipal de Trámites y Servicios

## Cédula de Información



NOMBRE		CODIGO	TRAMITE/SERVICIO
MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES, ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS EN ESPACIOS PÚBLICOS		SP/02	SERVICIO
DESCRIPCIÓN			
REALIZA LA PODA DE PASTO, ARAÑADO, CAJETEO Y BARRIDO; ASÍ COMO LA RECOLECCIÓN DE RESULTANTE ORGÁNICO GENERADO EN ESPACIOS PÚBLICOS			
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 125 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN VII Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE	
DOCUMENTOS A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	DIRECCIÓN WEB:	<a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/sistema-de-parques-y-jardines">https://gobiernodechalco.gob.mx/sistema-de-parques-y-jardines</a>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A SOLICITUD DE LA CIUDADANÍA	
COSTO:	GRATUITO	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	NO APLICA		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. SOLICITUD POR ESCRITO	1. ORIGINAL	1. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
1. SOLICITUD POR ESCRITO	1. ORIGINAL	1. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS1.	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA	
NO APLICA	2022-04-28	NO APLICA	
¿EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?	INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE		
SI	1. DATOS DEL SOLICITANTE (NOMBRE Y TELÉFONO) 2. SERVICIO SOLICITADO 3. UBICACIÓN DEL SERVICIO 4. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO			

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
<b>60 DÍAS HÁBILES</b>	<b>60 DÍAS HÁBILES</b>	<b>60 DIAS HÁBILES</b>
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?		¿APLICA NEGATIVA FICTA?
<b>NO</b>		<b>NO</b>
PASOS A SEGUIR SEGUN LA MODALIDAD		
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TEL EFÓNICA
1. EL SOLICITANTE INGRESA SU PETICIÓN A LA RECEPCIÓN DE LA DEPENDENCIA (SERVICIOS PÚBLICOS) 2. SE VALIDA Y TURNA AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES 3. SE INGRESA AL SISTEMA 4. PASA A LA CARPETA DE TRANSICIÓN PARA AGENDAR FECHA 5. SE PROGRAMA 6. EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS 7. SE DA CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD 8. ENTREGAR EL OFICIO DE CONTESTACIÓN AL SOLITANTE	1. EL SOLICITANTE INGRESA A LA PÁGINA DEL GOBIERNO DE CHALCO EN EL APARTADO DE SISTEMA DE PARQUES Y JARDINES 2. RECEPCIÓN DE REPORTE 3. VALIDACIÓN Y TURNAR AL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 4. SE VERIFICA SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU ATENCIÓN 5. PROGRAMAR FECHA DE ATENCIÓN 6. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SOLICITADAS 7. DAR CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN	INFORMES Y ASESORÍAS
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		
PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:	
<b>CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA</b>	<b>NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y LAS DIMENSIONES REBANAN 2000 M2</b>	
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	
<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS	
<b>ACUSE DE RECIBIDO</b>	<b>NO APLICA</b>	
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
<b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>		<b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	<b>RAÚL ZAYAGO XOCOPA</b>	CARGO: <b>DIRECTOR</b>
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	<b>ALFONSO MARISCAL URIBE</b>	CARGO: <b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>
DOMICILIO: CALLE:	<b>CALLE 5 DE MAYO S/N ENTRE AV. 5 DE MAYO Y 2 DE MARZO</b>	NO. INT. Y EXT.: <b>NO APLICA</b>
COLONIA:	<b>SAN MIGUEL JACALONES II</b>	MUNICIPIO: <b>CHALCO</b>
CP:	<b>56604</b>	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: <b>LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS.</b>
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.: CORREO ELECTRÓNICO:



55	30924702	NO APLICA	NO APLICA
<b>OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
CP:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA LA ATENCIÓN EN PREDIOS PARTICULARES?		
RESPUESTA:	NO EXISTEN REQUISITOS, NO SE BRINDA EL APOYO CUANDO SE SEAN PREDIOS PARTICULARES		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿COMO VECINOS NOS ORGANIZAMOS PARA BRINDAR EL MANTENIMIENTO AL PARQUE DE MI COLONIA, USTEDES PUEDEN LLEVARSE EL PASTO?		
RESPUESTA:	SI, PODEMOS REALIZAR LA RECOLECCIÓN DEL RESULTANTE, SOLO TIENE QUE REPORTARLO A LA OFICINA VÍA OFICIO Y/O TELEFÓNICAMENTE		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿REALICE LA PODA DE PASTO DENTRO DE MI DOMICILIO PUEDEN LLEVARSE EL FOLLAJE?		
RESPUESTA:	SI, LO PRIMERO QUE TIENE QUE REALIZAR ES SU PAGO EN LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, POSTERIORMENTE RECIBIMOS LA NOTIFICACIÓN DE PAGO PARA BRINDARLE EL APOYO		
<b>TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS</b>			
NO APLICA			

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;">Presenta una <b>PROTESTA CIUDADANA</b></p> <p><b>Presencial:</b> En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p><b>Telefónica:</b> 55 597 28280 ext. 2133</p> <p><b>Electrónica:</b> En el micrositio de Mejora regulatoria  <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana">https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</a></p>	<p style="text-align: center;"><b>Ante la Contraloría Municipal</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Conj. Urbano Los Héroes Chalco</b></p> <p style="text-align: center;"><b>C.P. 56644</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Tel. 55 597 3 0422</b></p> <p style="text-align: center;"><b>contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</b></p>

ELABORÓ:  GUADALUPE FLORISEL ORTIZ LANDA	VISTO BUENO:  RAÚL ZAYAGO XOCOPA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024-02-17
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------